



I. Municipalidad de Algarrobo

MAT.: ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA ID 2687-2-LE23 "ADQUISICIÓN DE PROYECTORES", PARA EL COLEGIO CARLOS ALESSANDRI, COMUNA ALGARROBO.

ALGARROBO, 15 FEB 2023

DECRETO N° 0421



VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. DFL N° 1-3.063 del 1980, sobre Servicios Traspasados.
3. D.A. N° 1.277 de fecha 03.07.2021, mediante el cual Asume Alcaldía de Algarrobo.
4. Decreto Alcaldicio N°2.952 de fecha 26.12.2022; Aprueba presupuesto y PADEM para el año 2023 presentado por el Departamento de Educación de la I. Municipalidad de Algarrobo.
5. Decreto Alcaldicio N° 0332 de fecha 03.02.2023; Unifica ordenes de subrogancias en I. Municipalidad de Algarrobo.
6. Decreto Alcaldicio N° 2.106 de fecha 14.09.2017; Nombra en calidad de titular en el cargo de Jefe DAEM a Don Emilio Alejandro Aguilera García.
7. Decreto Alcaldicio N°2.570 de fecha 08.07.2022; Aprueba prórroga del nombramiento en calidad de titular Director de Educación Municipal de Algarrobo a contar del 15.09.2022.
8. Decreto Alcaldicio N° 734 de fecha 14.02.2023; Nombra en calidad de reemplazo a profesional de la educación en e cargo que se indica y con los efectos que señala.
9. Decreto Alcaldicio N° 0037 de fecha 09.01.2023; Aprueba bases administrativas y técnicas, nombra comisión evaluadora y llama a licitación pública.
10. Certificado de Disponibilidad presupuestaria N° 003 de fecha 05 de enero de 2023.
11. Acta de Apertura de Ofertas N°04/2023 de fecha 23.01.2023.

CONSIDERANDO

1. El Informe de evaluación y adjudicación N°05/2023 de fecha 03.02.2023, mediante el cual la comisión evaluadora emite informe de evaluación respecto al proceso de licitación denominada "Adquisición de proyectores", para el Colegio Carlos Alessandri Altamirano, Comuna de Algarrobo.

DECRETO:

1. Adjudica Licitación Pública ID 2687-2-LE23 "Adquisición de proyectores", para el Colegio Carlos Alessandri Altamirano, Comuna Algarrobo, al proveedor **COMERCIALIZADORA TODO TABLET SPA.**, Rut N° 76.292.976-7, con domicilio en Av. Providencia 1650, Comuna Providencia - Santiago, por un monto total de \$ **8.377.005.- (ocho millones trescientos setenta y siete mil cinco pesos)** impuesto incluido.
2. Impútese el presente gasto a la cuenta presupuestaria 215-29-05-001 "Máquinas y Equipos de Oficina", con Fondos Subvención Escolar Preferencial.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PAULINA FATIMA MOYANO MEJÍAS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FÉ



ALCALDE
ALCALDE JOSÉ LUIS YAÑEZ MALDONADO

JLYM/PFMM/U.C./ESNM/mma-
DISTRIBUCION:
- Secretaria Municipal (1)
- Archivo DAEM (2)

